



Oficio: UT/CP/0028/2019

Asunto: Contestación a solicitud de información

San Luis Potosí, S.L.P. a 24 De Febrero 2020

C.POTOSINOSLP DELGADO.

La que suscribe, Licenciada Luz Aurora Ramos Martínez, Titular de la Unidad de Transparencia del Partido Conciencia Popular, en atención a su solicitud, recibida el día **07 de Febrero** del presente año, emitido por la unidad a su cargo, y con fundamento en el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, me permito dar contestación a la solicitud de información registrada bajo el número **00191220** me permito señalar lo siguiente:

En cuanto a la solicitud cuyo contenido es: Desglose, copias simples de recibos y comprobantes de pagos de salarios y servicios erogados durante los meses de noviembre, diciembre de 2019 y enero 2020.

Por medio del presente informamos a usted que las copias simples de los recibos y comprobantes de pagos de salarios y servicios erogados durante los meses de noviembre, diciembre de 2019 y enero 2020 que usted solicito a este Partido Político son un total de 670 fojas del mes de noviembre 2019 y 694 fojas del mes de diciembre 2019, y 884 fojas en enero 2020, las cuales hacen un total de 2,248 fojas, las cuales tienen un costo de \$1.00, un peso la copia, por lo cual usted tendrá que depositar la cantidad de \$2,248.00 (dos mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 m.n.) a **TITULAR: PARTIDO CONCIENCIA POPULAR BANCO: BANORTE No. DE CUENTA: 1075725227** para la reproducción de dichas copias, y después de cinco días hábiles de realizado el depósito deberá presentarse personalmente a las instalaciones del partido a recogerlas, previa identificación.

Atentamente



Lic. Luz Aurora Ramos Martínez
Titular de Unidad de Transparencia